

INFORMACIÓN DE CONTRATO

Contrato N°	223-2025				
Fecha de Inicio:	2025-03-06	Plazo de Ejecución:	10 meses	Fecha de Terminación:	2026-01-05
Objeto Contractual:	Prestar servicios personales en el desarrollo de las actividades de articulación, gestión, control y seguimiento a los documentos generados en el marco de los proyectos que adelanta la Empresa				
Valor total del contrato:	\$137,449,000	CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA			

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre:	PACHON ROZO SERGIO		Tipo Ide.:	CC	# Ide.:	80108657
Código(s) Presupuestal(es)	42450208.					
Rubro(s) Presupuestal(es)	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN - VIGENCIA					
Número(s) CRP(s)	202503 - 955			Saldo CRP	\$84,760,217.00	
Número(s) CDP(s)	202502 - 1018					

DATOS DE LA FACTURA(S) O CUENTA (S) DE COBRO AUTORIZADA(S)

No. Factura o Cuenta de Cobro	5-223-25	Fecha:	22/07/2025
Periodo a certificar:	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2025		
Valor a Pagar:	\$13,744,900.00	(TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA)	

Observaciones:

Se certifica que:

Que de conformidad con el Informe de Actividades presentado para el periodo referido; el contratista cumplió con las obligaciones establecidas contractualmente y realizó el pago de aportes de seguridad social en salud, pensión y ARL. En consecuencia se autoriza el pago del valor indicado en el presente certificado.

Supervisor (es) / Interventor (es)



SILVA YEPES CLAUDIA PATRICIA

C.C. 52251447

SUBGERENTE DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA

SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y ESTRUCTURA

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

RENOBO RAD:E2025006908
Fecha: 2025-07-23 15:51:29



Remitente: SERGIO PACHON ROZO

Fol: 7 Anexos: 0

FECHA EXPEDICIÓN:	23/07/2025
-------------------	------------

Informe de Actividades

DATOS DEL INFORME					
CONTRATISTA:	Sergio Pachón Rozo		IDENTIFICACIÓN:	80.108.657	
PERÍODO DEL INFORME:	01/07/2025 al 31/07/2025	VALOR A PAGAR:	\$ 13.744.900	PAGO NÚMERO:	5
DATOS DEL CONTRATO					
No. CONTRATO:	223 de 2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	miércoles, 5 de marzo de 2025	FECHA DE INICIO:	jueves, 6 de marzo de 2025
OBJETO: Prestar servicios personales en el desarrollo de las actividades de articulación, gestión, control y seguimiento a los documentos generados en el marco de los proyectos que adelanta la Empresa					
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 137.449.000	PLAZO:	Diez (10) meses	FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS):	lunes, 5 de enero de 2026
ADICIÓN (Valor):		PRÓRROGA (Tiempo):			
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Claudia Patricia Silva Yepes		CARGO O VINCULACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Subgerente de Planeamiento y Estructuración	
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO					
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	AVANCES/ACTIVIDADES REALIZADAS		EVIDENCIA	UBICACIÓN DE LA EVIDENCIA	
Adelantar la elaboración, revisión e implementación de estrategias que permitan involucramiento de entidades, grupos de valor y partes interesadas en los proyectos urbanos integrales en responsabilidad de la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	Se realizó la revisión de los 7 oferentes nuevos en el marco de la convocatoria "Suelo para Mi Casa", inscritos en los primeros días de julio en el formulario, los cuales suman 12 predios, a fin de validar el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en la convocatoria. Se envió a la Dirección de Planeamiento y Gestión Urbana, los documentos asociados a los predios para iniciar la ruta de análisis de viabilidad jurídica, de norma urbana y potencial y financiera preliminar.		Correo remitisorio predios Suelo para Mi Casa 17072025	https://docs.google.com/document/d/1jMRZPyKZC8Lw7UG1xi7UQysfLP_EZ200/edit?usp=drive_web&oid=113951712241671114157&rtfpof=true	
Contribuir en la definición e implementación de los procesos de socialización, divulgación, pedagogía y gobernanza en los territorios en los que la Empresa realiza proyectos, de conformidad con las funciones de la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	No se requirió la realización de actividades asociadas a la obligación para este período.		N/A	N/A	
Adelantar el seguimiento a la adecuada ejecución administrativa, financiera y contractual de los proyectos asignados a la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	Se contribuyó a la elaboración del informe del convenio 1007 de 2023 celebrado entre el IDU, la SDHT y RenoBo para "formular, estructurar, ejecutar y operar la Actuación Estratégica - Ciudadela Educativa y del Cuidado". Debido a la necesidad de liquidar el convenio, se estructuró un informe de supervisión para ser anexado al conjunto de documentos necesarios para la liquidación.		Informe de Supervisión CONVENIO 1007 DE 2023	https://docs.google.com/document/d/1XqEkxUYf2o8ealqR9rH6uGheQc9wUjG-/k/edit?usp=drive_web&oid=113951712241671114157&rtfpof=true	
Participar desde su competencia al proceso de formulación y ajuste de la normativa interna de la empresa, así como al diseño de los procedimientos para su respectiva aplicación en el marco del portafolio de servicios y la ejecución de los proyectos de la Empresa.	El 23 de julio se participó en la reunión para evaluar el formato de requisitos a exigir a los privados que tengan la iniciativa de formular Unidades Funcionales dentro de las Actuaciones Estratégicas. El formato incluye una justificación del proyecto urbanístico, estudios técnicos, reparto de cargas y beneficios y cumplimiento de la política de protección a moradores. Como resultado de la reunión, se ajustó el formato.		Reunión formato de evaluación de requisitos UF_23072025 Formato Unidades Funcionales V1	https://docs.google.com/document/d/13ayrbFZimjaYTDWxNEicKWVrs39eEM6k/edit https://docs.google.com/document/d/1iCxx5gk-SkK86tauDgaPVxVbaT_R_lgdl/edit?usp=drive_web&oid=113951712241671114157&rtfpof=true	
Acompañar a la Subgerencia en los procesos de coordinación interinstitucional eficaz para el logro de sus objetivos	Se participó en la reunión convocada por la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital del Hábitat para revisar las proyecciones de viviendas del POT. La SDP explicó la metodología utilizada para utilizada para seleccionar los lotes urbanos de toda la ciudad a partir de la eliminación de espacio público, malla vial, equipamientos, centros comerciales, cesiones y BIC niveles 1 y 2. Como resultado de la reunión, RenoBo volverá a revisar el potencial de vivienda de las Actuaciones Estraégicas y volverá a enviar la información a la SDHT.		Reunión potencial de vivienda_21072025	https://docs.google.com/document/d/1yvvYu-9FV4hCU7ydZlXPzuQ5f5_5_g5Q/edit?usp=drive_web&oid=113951712241671114157&rtfpof=true	
Participar en el seguimiento y avance de las actividades de los acuerdos de gestión y plan de acción asignados a la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	Se contribuyó a la realización del seguimiento al Acuerdo de Gestión de la Subgerente de Planeamiento y Estructuración con el Gerente, a partir de los avances en el cumplimiento de los acuerdos de gestión de las cuatro direcciones técnicas: DPGU, DTGP, DTEP y DTC.		Seguimiento Acuerdo de Gestión CPSY 2025 VF	https://drive.google.com/drive/folder/s/18wGuQE2hUikGZyYkxQy-nfBD746Zup	
Proyectar, consolidar y revisar documentos, respuestas a requerimientos de información internas y externas y demás documentos requeridos a la Subgerencia de Planeamiento y Estructuración	Se dio respuesta a la JAL de Suba sobre la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado informando la falta de competencia de RenoBo para decidir sobre el replantamiento de la AE y trasladando la solicitud a la Gerencia Pública de esta: la SDHT.		Respuesta JAL Suba	https://docs.google.com/document/d/1urrUAMeDUB0MaBhHow8jWhQkNjv_LIS2/edit?usp=drive_web&oid=113951712241671114157&rtfpof=true	
	Se contribuyó a dar respuesta a la Proposición No. 846 de 2025 de la bancada del Nuevo Liberalismo del Concejo de Bogotá frente a la AEDA Engativá.		S2025002856_Respuesta_A_La_Proposicion_No_846_Aterricemos_Bogota_Ciudad_Aeropuerto (1)	https://drive.google.com/drive/folder/s/1g5Fkx8HCxJB5rEi5IM0YHkpsNWXXFm_2	
	Se dio respuesta al Auto del 7 de julio de 2025 enmarcado en la Acción Popular No 2003-02530 sobre vendedores informales en San Victorino. La respuesta fue enviada a la Oficina Asesora Jurídica para revisión.		Respuesta - AP 2003-02530 Auto 9-07-2025	https://docs.google.com/document/d/10phlgezniPV4_v25nTM-IYqhxPWZj1T1/edit?usp=drive_web&oid=113951712241671114157&rtfpof=true	
	Se dio respuesta a la solicitud de información de la Concejal Diana Diago de la bancada del Centro Democrático sobre el predio la María.		S2025002852_Respuesta_Al_Derecho_De_Peticion_Con_Radicado_E2025006308	https://drive.google.com/drive/folder/s/1g5Fkx8HCxJB5rEi5IM0YHkpsNWXXFm_2	
Asistir a las reuniones que se requieran para el cumplimiento de las funciones y el objeto del contrato	Se asistió el 10 de julio a la capacitación sobre el manejo y funcionamiento del Sistema Distrital para la Gestión de peticiones ciudadanas Bogotá Te Escucha		Capacitación Bogotá Te Escucha 10072025	https://docs.google.com/document/d/1OATU9yAogI30Bn2reUVzk-xh0Qc7gk1/edit?usp=drive_web&oid=113951712241671114157&rtfpof=true	
ESTADO TEMAS PENDIENTES DE TRÁMITE					

Informe de Actividades

Si es el último informe de ejecución, relacione el estado de los temas que le fueron asignados y a la fecha se encuentren pendientes de trámite:					
DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado en el mismo, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.					
DECLARACIÓN INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES : Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que SI ☐ NO ☒ me encuentro incurso en alguna causal constitucional o legal de inhabilidad e incompatibilidad, prohibiciones o conflicto de interés contemplados en la normatividad vigente. La presente declaración la hago oficial con la entrega de este informe.					
INFORMACIÓN PAGOS SEGURIDAD SOCIAL					
APORTES EN SALUD		APORTES EN PENSIÓN		APORTES RIESGOS LABORALES	
Empresa:	Famisanar	Empresa:	Porvenir	Empresa:	Positiva
Suma cancelada:	\$ 687.300	Suma cancelada:	\$ 879.700	Suma cancelada:	\$ 28.700
No Planilla:	7976068038	No Planilla:	7976068038	No Planilla:	7976068038
Mes(es) cancelado(s):	jul-25	Mes(es) cancelado(s):	jul-25	Mes(es) cancelado(s):	jul-25
FECHA DE ELABORACIÓN		martes, 22 de julio de 2025			
FIRMA CONTRATISTA		<i>Sergio Pachón Rozo</i>			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 80108657
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SERGIO PACHON ROZO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 105 # 54 - 06 APT 203	TELÉFONO: 3125904
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 05 - SDHT
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7976068038	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1609113108

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 879.700
SUBTOTAL:			1	\$ 879.700
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	\$ 687.300
SUBTOTAL:			1	\$ 687.300
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 28.700
SUBTOTAL:			1	\$ 28.700

VALOR SIN MORA:	\$ 1.595.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.595.700

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **Sergio Pachón Rozo** identificado con cédula de ciudadanía No. **80.108.657** de **Bogotá** manifiesto **BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que:

1. De acuerdo con el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud corresponden al periodo de: **julio de 2025** pagados con los ingresos derivados del contrato No. **223 de 2025** materia del pago sujeto a retención en la fuente en Renta e ICA y pueden tomarse como deducción

SI ☒ NO ☐

2. Con el fin de soportar las deducciones a la base de la retención en la fuente a título de renta, me permito informar lo siguiente:

- 2.1. En mi declaración de renta del año gravable 2025 SI ☐ NO ☒, incluiré los costos y deducciones procedentes conforme a la Ley por el ejercicio de mi actividad.

- 2.2. En caso de marcar la casilla “**SI**” en el numeral 2.1, entiendo que no puedo hacer uso del 25% de renta exenta por rentas de trabajo en mi declaración de renta y que la retención en la fuente aplicable son las tarifas generales dependiendo el concepto del artículo 392 del Estatuto Tributario –E.T.- como:

➤ Honorarios Tarifa del 10% - 11% según el art. 1.2.4.3.1. DUR 1625 de 2016

Así mismo no habrá lugar a hacer uso de la deducción por dependientes económicos y medicina prepagada, para efectos de la depuración de la base de retención en la fuente

- 2.3. En caso de marcar la casilla “**NO**” en el numeral 2.1, la retención aplicable es la estipulada en el artículo 383 del E.T. con las depuraciones aplicables concretamente la de la renta exenta del 25% estipulada en el numeral 10 del artículo 206 del E.T.

3. Teniendo en cuenta que marque la casilla “**NO**” en el numeral 2.1., me permito solicitar las siguientes deducciones en la base de retención en la fuente establecidas en el Art. 387 del E.T. así:

FECHA DE ACTUALIZACION DEL FORMATO POR LA SGC-CONTABILIDAD: F e b r e r o - 2025

Actualizado Vigencia 2024: por lo dispuesto en el párrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17- DUR 1625 de 2016, incorporado por el artículo 11 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 (decreto reglamentario de la ley 2277 de 2022).

Actualizado Vigencia 2025: por lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2388 de 2024 y el artículo 2 de la Ley 2411 de 2024.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

- 3.1. Solicito deducción por pago de intereses o corrección monetaria en virtud de préstamos de adquisición de vivienda:

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto certificado correspondiente del año inmediatamente anterior.

- 3.2. Solicito deducción por pagos de salud de medicina prepagada señalados en los literales a) y b) del artículo 387 del Estatuto Tributario:

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto certificado correspondiente del año inmediatamente anterior.

- 3.3. Solicito deducción por dependientes, así:

- Hijos menores de 18 años y dependen económicamente de mí:

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil(es) de nacimiento, junto con copia de la tarjeta de identidad.

- Hijos con edad entre 18 y 25 años, que se encuentran estudiando actualmente, cuya educación es financiada por mí, vinculados a instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente:

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto certificado de la entidad educativa y copia del (los) registro(s) civil(es) de nacimiento, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

- Hijos mayores de 18 años, que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos:

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto certificado y/o examen médico expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social o la Entidad determinada por las normas vigentes, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

- Padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos:

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto certificado y/o examen médico expedido por Medicina Legal, junto con copia de la cédula de ciudadanía.

- Conyugue o compañero(a), padres y/o hermanos que se encuentran en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$12.947.740):

FECHA DE ACTUALIZACION DEL FORMATO POR LA SGC-CONTABILIDAD: F e b r e r o - 2025

Actualizado Vigencia 2024: por lo dispuesto en el párrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17- DUR 1625 de 2016, incorporado por el artículo 11 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 (decreto reglamentario de la ley 2277 de 2022).

Actualizado Vigencia 2025: por lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2388 de 2024 y el artículo 2 de la Ley 2411 de 2024.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto certificación firmada por contador público y copia de la tarjeta profesional

- Los parentescos de crianza acogidos durante un periodo no menor a (5), que sean declarados por un Juez de Familia en virtud de lo señalado en el artículo 2 y 12 de la Ley 2388 de 2024.

SI ☐ NO ☒, para lo cual adjunto certificación emitida por Juez de Familia.

4. Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración.

La presente manifestación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,



Sergio Pachón Rozo

Cedula: 80.108.657

FECHA DE ACTUALIZACION DEL FORMATO POR LA SGC-CONTABILIDAD: F e b r e r o - 2025

Actualizado Vigencia 2024: por lo dispuesto en el párrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17- DUR 1625 de 2016, incorporado por el artículo 11 del Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 (decreto reglamentario de la ley 2277 de 2022).

Actualizado Vigencia 2025: por lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 2388 de 2024 y el artículo 2 de la Ley 2411 de 2024.